

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24003607
DENOMINACIÓN	CEIP CRA JIMENA MUÑIZ
LOCALIDAD	CORULLÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2023/24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN


- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

P CEIP CRA JIMENA MUÑIZ - CORULLÓN (LEON)

Imprimir 

Datos Generales

Tipo de entidad: CENTRO DOCENTE

Tipo de centro: COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA (C.R.A)

Código del centro: 24003607

Titularidad: Centro público

Dirección: CALLE CASANOVA , S/N
24514 CORULLÓN (LEON)




 987542097  24003607@educa.jcyl.es

 <http://crajimenamuniz.centros.educa.jcyl.es>

Servicios y recursos

- Jornada Continua
- Transporte

Localidades del centro

- **CORULLÓN**
CALLE CASA NOVA , 7 24514
 987542097  24003607-0@educa.jcyl.es
 <http://crajimenamuniz.centros.educa.jcyl.es>

Centros de referencia

- **CFIE: CFIE DE PONFERRADA**

Enseñanzas

- Segundo Ciclo de Educación Infantil
 - Segundo Ciclo de Educación Infantil
- Educación Primaria
 - Educación Primaria

1.1. Contexto socioeducativo.

▪ Características del entorno

La zona en la que está ubicado el C.R.A Jimena Muñiz, se encuentra situada al oeste de la provincia de León y compuesta por el Ayuntamiento de Corullón y el de Villadecanes – Toral de los Vados.

Está bañada por los ríos Burbia y Sil que marcan zonas ribereñas propias y características.

En la actualidad sólo permanece abierta la cabecera del CRA. El resto de las localidades están enlazadas por una red de carreteras secundarias que salen de las nacionales y comarcales. Las comunicaciones entre los pueblos ofrecían algunas dificultades por el estado deteriorado en el que se **encontraban** algunas de ellas, al ser vías de tercer orden. En este momento se están acometiendo arreglos de asfaltado y ensanchamiento, por parte de la Diputación. Los alumnos que viven en alguna de esas localidades son trasladados en taxi a la cabecera.

La población de Corullón es de unos 871 habitantes, según el censo del año 2019. El descenso desde el año 1996 ha sido de unas doscientas personas, debido principalmente a la falta de perspectivas laborales de nuestra zona y provincia. Hay que indicar un ligero atisbo de la presencia, cada vez más común, de familias de inmigrantes de diferentes nacionalidades en esta comarca.

Estamos en una zona agrícola en régimen de explotación familiar. Existe una escasa industrialización, que se sitúa en la periferia de Carracedelo y Ponferrada. El trabajo en la industria y servicios lo complementan con las tareas agrícolas.

El nivel económico de los habitantes de la zona es medio-bajo, debido a la dependencia agropecuaria.

▪ Características del centro

El C.R.A. cuenta con dos edificios en la única localidad que lo conforma con la siguiente distribución:

En Corullón está el edificio donde se ubican las aulas, 1º de E. Infantil y 1º de E., Primaria, y otro edificio contiguo, donde se encuentra ubicada la Dirección del C.R.A., la Sala de Profesores y el aula de informática.

No se dispone de patio, se dispone de una pequeña plaza uso público, la cual está abierta para los períodos de recreo.

El C.R.A Jimena Muñiz de Corullón consta de una unidad de Educación Infantil y una de Educación Primaria.

El número de maestros/as es de tres, una de Educación Infantil, uno de Educación Primaria con Educación Física y una de Inglés con horario parcial. Comparte además una maestra de música con el CEIP de Toral de los Vados, una de Educación Religiosa compartida con el CEIP Navaliegos

de Ponferrada y una de Lengua Gallega compartida con el Colegio San Lorenzo de Brindis de Villafranca del Bierzo. Además, también contamos con una maestra de PT y otra de AL compartidas con el Colegio de Toral de los Vados.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

El Plan CoDiCe TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la información y de la Comunicación. Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje, pretendemos que nuestros alumnos alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC.

MISIÓN	Utilización de las TIC como herramienta en el proceso enseñanza-aprendizaje.
VISIÓN	Logro de un nivel de competencia digital acorde con el currículo.
VALORES	Nivel de adquisición de competencia digital para un uso correcto y respetuoso en la comunicación y en el intercambio de información en el entorno escolar y familiar.

▪ Principios e intenciones del Plan TIC en el contexto socioeducativo. Aspectos didáctico-pedagógicos y comunidad educativa.

A modo de introducción y haciendo referencia a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Desde el centro y con la colaboración y el compromiso de toda la comunidad educativa favoreceremos el desarrollo de dicha competencia a través de la elaboración del Plan TIC.

El Plan de CoDiCe TIC recoge los principios, intenciones, adaptaciones y la organización de los recursos y los procesos de enseñanza- aprendizaje, dentro del contexto socioeducativo, de las líneas didáctico-pedagógicas de nuestro centro, y de la comunidad educativa.

Las tecnologías digitales están siendo incorporadas de forma prometedora y con gran entusiasmo en todos los niveles de la educación. Para consolidar el progreso y para asegurar su escala y sostenibilidad, las instituciones educativas tienen que revisar sus estrategias organizativas para mejorar su capacidad de innovación y para explotar todo el potencial de las tecnologías y contenidos digitales.

El centro está comprometido con estos cambios y su desarrollo en el contexto educativo de forma que el alumnado sea conocedor de las ventajas que este nuevo modelo de información puede proporcionarle.

La finalidad de este Plan está encaminada a conseguir un desarrollo positivo de la competencia digital tanto en la utilización de recursos como en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del Desarrollo del Plan TIC.**

Desde los inicios del desarrollo de los diferentes programas informáticos de gestión que la Consejería de Educación empezó a implantar en los centros, estos empezaron a manejarse dentro de las posibilidades que ellos ofrecían y el centro disponía.

En la actualidad el centro sigue participando en diferentes programas adaptándose a las necesidades tecnológicas que la nueva educación y nuestro día a día demanda.

La formación del profesorado se realizaba a través de los diferentes cursos que las diferentes administraciones ofertan. En la actualidad además de los diferentes cursos se está llevando a cabo un plan de formación de centro en contenidos relacionados con las TICs.

El centro dispone de página web desde que la Consejería de Educación puso en marcha la plataforma que integraba web, bitácora y aula virtual hoy aula virtual Moodle.

Las comunicaciones con las familias y alumnado se realizan vía grupos de correo electrónico, web del centro, grupos de WhatsApp y plataformas como Teams.

Todo el centro se está implicando en el uso de la herramienta perteneciente a la Licencia Office 365, Teams, llevando a cabo todas las posibilidades que nos facilita, adecuando su uso a la edad de nuestro alumnado.

Por todo esto, nuestro centro, apuesta por un cambio metodológico en el que las nuevas tecnologías se aprovechen de forma eficaz y racional.

- **Tiempo de aplicación y Desarrollo del Plan en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.**

El uso de las nuevas tecnologías está presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa, alumnado, profesorado, familias y personal...las emplean a diario en su vida profesional y personal, de esto se desprende la necesidad de formación del profesorado en estas herramientas, para que la integración de las TIC en el Centro llegue a todo nuestro alumnado y que consigan una competencia adecuada a su nivel.

Por todo ello, el Plan TIC debe ser permanente durante todo el proceso educativo. Debemos ser responsables tanto el profesorado en cuanto a la formación permanente como la administración en la dotación de infraestructura y recursos tecnológicos para su desarrollo.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

Para conocer cuál es la realidad del centro en el desarrollo e implantación de este Plan y teniendo en cuenta que desde hace varios años hemos estado utilizando las TIC dentro de las posibilidades que la administración nos ha prestado, hemos realizado una breve descripción basándonos en la herramienta DAFO. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

INTERNAS	EXTERNAS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Algunos dispositivos obsoletos • Falta de competencia digital en el profesorado. • Falta de horas libres. • Sobrecarga de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios legislativos. • Falta de recursos económicos. • Falta de unificación en selección de aplicaciones a utilizar.
FORTALEZAS	OPRTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Motivación del alumnado y profesorado en la aplicación de las TICs en el aula. • Nueva red wifi “Escuelas conectadas” • Préstamo de dispositivos portátiles. • Panel interactivo en infantil. • Plan de formación permanente y grupo de trabajo en competencia digital. • Actualización de página web del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a internet a las familias. • Préstamo de dispositivos portátiles para trabajar en casa. • Comunicación rápida y a distancia con familias y alumnado. • Acceso a metodologías innovadoras más motivadoras para el alumnado.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

A nivel general el Plan debe responder a los siguientes **objetivos generales**:

- Potenciar el empleo de las Nuevas Tecnologías como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como apoyo al refuerzo educativo.
- Fomentar el uso seguro y responsable de los medios telemáticos.
- Actualizar y mantener al día toda la información del centro en sus aplicaciones informáticas, principalmente en la web del centro.

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

- Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del currículo.

- Favorecer el uso de las TIC como recurso personal del profesorado, para la gestión administrativa y en la comunicación con las familias.
 - Potenciar desde el centro el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para el uso de la comunidad educativa (Plataforma de Educacyl).
 - Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los situados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - Favorecer y potenciar desde el centro un proceso formativo a través de cursos y grupos de trabajo, que permita al profesorado conocer y desarrollar el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que disponemos para su utilización en la práctica docente.
 - En el presente curso escolar el profesorado está realizando formación y grupo de trabajo en contenidos relacionados con las nuevas tecnologías y su aplicación en la práctica docente.
- **Objetivos de dimensión organizativa.**
- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno a través de las plataformas educativas proporcionadas por la Junta de Castilla y León (página web del centro, Teams...).
 - Promover acciones formativas con el alumnado y las familias en el centro sobre temas relacionados con las TIC.
 - Favorecer la accesibilidad de la comunidad educativa a los medios y recursos tecnológicos que dispone el centro.
 - Mantener operativos todos los recursos TIC del centro.
 - Aplicar las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos (actas, boletines informatizados) y de autoevaluación del profesorado.
 - Mantener la seguridad y confidencialidad de las TIC del centro a través de las correspondientes contraseñas.
 - Continuar con el uso de las TIC en todos los procesos de la gestión administrativa del centro.
 - Transmitir la información del CFIE y Centro de Formación a Distancia a todo el profesorado.
- **Objetivos de dimensión tecnológica.**
- Continuar ampliando de nuevas dotaciones tecnológicas al centro dentro de las posibilidades.
 - Realizar un mantenimiento y actualización periódico de los dispositivos.
 - Retirar los equipos obsoletos.
 - Llevar a cabo un uso responsable y cuidadoso que evite el deterioro de los dispositivos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración del Plan TIC se está desarrollando en el presente curso escolar hasta el mes de abril, fecha de la presentación del mismo.

La duración del Plan TIC es un proyecto a largo plazo, ya que seguirá evolucionando y será desarrollado en los cursos venideros dando continuidad al trabajo realizado con el fin de alcanzar los objetivos marcados.

- En este Plan TIC se plantea para el primer trimestre de cada curso escolar una **revisión y actualización**.
- A lo largo del segundo trimestre del curso habrá un **seguimiento** del Plan en base a las conclusiones de la autoevaluación.
El seguimiento lo llevará a cabo la comisión TIC asegurando que cada agente del plan cumpla con su parte.
- La **evaluación** se realizará con los indicadores que la Consejería de educación nos ofrece en su cuestionario de autoevaluación.

En el tercer trimestre del curso se evaluará el Plan TIC con relación a estos tres puntos:

- Consecución de los objetivos planteados.
 - Adecuación de las actividades realizadas.
 - Propuestas de mejora para el próximo curso.
- Las **conclusiones** derivadas de esta evaluación se plasmarán en un documento que se adjuntará a la memoria de final de curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

9

La difusión del Plan se hará a través de los siguientes elementos:

- Exposición en el Consejo Escolar y el Claustro.
- Exposición en la Página Web del Centro como medio para publicitar nuestra identidad digital.

El Plan TIC, al formar parte de los documentos del centro, estará a disposición de la comunidad educativa y su publicación en la web facilitará un mejor conocimiento, implicación y participación de toda la comunidad educativa sobre el mismo.

La dinamización de este Plan irá encaminada a la apertura y escucha activa de todos los sectores implicados en el centro, los cuales propondrán ideas o actividades para el desarrollo de la conciencia y competencia digital en el centro.

Además, el coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación.

Forma de difusión al alumnado:

Se dará a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso.

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos con los que van a trabajar.

- Contenidos que trabajarán durante el curso para el desarrollo de la Competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.

Forma de difusión al profesorado:

Se dará a conocer en los primeros claustros:

- Las modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.
- El funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Las normas de uso de medios informáticos disponibles.

Forma de difusión a las familias:

Se dará a conocer en las primeras reuniones generales con las familias:

- Las claves de acceso al portal EDUCACYL.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Herramientas informáticas de trabajo en el aula de los alumn@s.
- Contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la Competencia digital del alumn@.
- Recursos con los que cuenta el centro en cuanto a la seguridad y protección digital para nuestros alumn@s.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Debido a la casuística del centro, la planificación, gestión y elaboración del Plan TIC, recae en tres de los docentes del centro (directora y especialistas de inglés y educación física), aunque a la hora de llevarlo a la práctica toda la comunidad educativa se implica de manera participativa en el proyecto.

El CRA Jimena Muñiz basándose en toda la normativa legislativa publicada tiene todos los documentos institucionales del centro:

- Proyecto Educativo.
- Reglamento de Régimen Interno
- Programaciones Didácticas adaptadas a dicha legislación.
- Plan de formación en centro
- Programación General Anual.
- Plan CoDiCe TIC

En todos ellos están reflejados los aspectos que se deben contemplar con el desarrollo de las TIC.

a) Constitución de la comisión TIC



El centro ha contado hasta el curso 2020-21 con un técnico informático que realizaba el mantenimiento de los equipos informáticos cuyos sistemas operativos han quedado obsoletos. Actualmente esas funciones han sido asumidas por los técnicos de la Junta de Castilla y León y los equipos informáticos han sido renovados.

La Comisión TIC del centro estará integrada en la Comisión de Coordinación Pedagógica. El director del Centro, al igual que en la CCP, será el coordinador de esta Comisión TIC, el cual elaborará un documento base, al que se sumarán las aportaciones del profesorado.

El profesorado, podrá proponer la adición, modificación o supresión de objetivos, normas de uso o modos de evaluación, propuestas que se estudiarán y se votarán para llevarlas a cabo.

FUNCIÓN	MIEMBROS DE LA COMISIÓN TIC
Coordinadora	Directora
Responsable #CompDigEdu	Profesora de Inglés
Representante del Profesorado	Profesor Tutor de Primaria

b) Funciones de la Comisión TIC

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC	TEMPORALIZACIÓN
○ Mantenimiento de los equipos e informar de los problemas que puedan surgir para su solución a la mayor brevedad posible.	Según incidencias
○ Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías de CFIE.	Trimestral
○ Coordinar la formación del profesorado.	Trimestral
○ Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado, familias y el alumnado, relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.	Según necesidad
○ Fomentar la utilización de las TIC por parte de los maestros, apoyando al profesorado en la integración de estas dentro del currículo.	Trimestral
○ Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente.	Según necesidad
○ Elaborar el Plan TIC de centro, añadiendo o modificando lo que se crea conveniente en cada curso académico.	1er y 2º Trimestre
○ Actualizar con frecuencia la página web del colegio, proponiendo materias para incluir en ella.	Mensual

○ Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.	Según determine su uso
○ Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el CFIE y la Consejería de Educación de Castilla y León.	Todo el curso
○ Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.	Todo el curso

c) Funciones del Equipo Directivo (Coordinadora TIC)

FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO	TEMPORALIZACIÓN
○ Mantenimiento de los equipos e informar de los problemas que puedan surgir para su solución a la mayor brevedad posible.	Según incidencias
○ Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías de CFIE.	Trimestral
○ Elaborar, con el resto de componentes de la comisión, el presente Plan e incorporarlo en los documentos del Centro.	1º y 2º Trimestre
○ Coordinar la formación del profesorado.	Trimestral

d) Funciones del Profesorado

FUNCIONES DEL PROFESORADO	TEMPORALIZACIÓN
○ Gestión de las publicaciones de redes sociales (Facebook e Instagram)	Según calendario de actividades
○ Participar en las reuniones para la elaboración del presente Plan y su incorporación a los Documentos del Centro. ○ Seguimiento y evaluación del Plan. ○ Difusión y dinamización del Plan. ○ Realizar y fomentar actividades, tareas y proyectos en todas las áreas utilizando los recursos tecnológicos de que disponemos.	Trimestral
○ Establecer feedbacks y comunicación con el alumnado a través del correo corporativo y la plataforma Teams.	Todo el curso
○ Supervisar que las normas de manipulación y seguridad digital se cumplan.	Todo el curso

■ Propuestas de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medida	<i>Actualizar y renovar el nivel TIC 3 - Medio</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Realizar Seminario a través del CFIE.</i>
Responsable	<i>Comisión TIC.</i>
Temporalización	<i>Desde septiembre de 2023 hasta febrero de 2024.</i>

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	<i>Actualizar frecuentemente la página web.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Realizar propuestas para mejorar la página.</i>
Responsable	<i>Responsable #compdigu.</i>
Temporalización	<i>Todo el curso</i>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC

En nuestro día a día el profesorado integra las TIC en su práctica docente, siendo un entorno eficaz para el aprendizaje con material elaborado por el profesorado, materiales proporcionados por la Junta de Castilla y León, editoriales, trabajos realizados por el alumnado, así como diferentes recursos educativos disponibles en internet.

Desde las diferentes áreas curriculares se hace mención del desarrollo de la competencia digital teniendo integradas diferentes actividades relacionadas con las TIC.

Debemos conocer las principales características de la “Competencia digital” para un buen desarrollo y adquisición de la misma, tanto por parte de los profesores/as, como de los alumnos/as y familias.

Por ello debemos tener en cuenta los siguientes aspectos que debemos tratar:

- **La información:** es importante comprender el cómo se gestiona y se pone a disposición del alumnado la infinidad de información que la red nos ofrece. Saber seleccionar en los diferentes motores de búsqueda los contenidos más apropiados a los diferentes niveles educativos.
- **La comunicación:** es necesario conocer el buen uso de los diferentes medios de comunicación digital, así como saber qué recursos podemos compartir públicamente. El centro educativo ha progresado mucho en este aspecto sobre todo a partir del periodo de confinamiento que nos tocó vivir. En la actualidad seguimos manteniendo una comunicación activa con el alumnado

y familias a través de los diferentes medios que tenemos a nuestra disposición: aula virtual, Teams, correo corporativo...

- **Creación de contenidos:** La gama de posibilidades que la red puede ofrecer en la creación de contenidos para su desarrollo en el aula es inmensa, así como su expansión a través de aplicaciones interactivas como Genially o Canva, presentaciones con la herramienta PowerPoint, Kahoot, Quizziz...
- **La seguridad:** es importante educar en seguridad digital y conocer los riesgos a lo que nos exponemos todos los que utilizamos las TIC. El centro, consciente de este aspecto, fomenta la seguridad digital con diferentes actividades, ponencias, charlas, Día de Internet Segura etc. para toda la comunidad educativa.
- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

En la actualidad el centro está organizado en dos grupos: 1º grupo que engloba infantil y primer ciclo de primaria, y un 2º grupo perteneciente al segundo y tercer ciclo de primaria.

En el 1º grupo (infantil + 1º ciclo de primaria) se trabaja principalmente con el panel interactivo instalado en el aula. Además, disponen de ordenadores de aula individuales.

En el 2º grupo (2º + 3º ciclo de primaria) disponemos de un ordenador personal para cada alumno. Desde las diferentes áreas curriculares utilizamos este dispositivo como herramienta de trabajo en diferentes tareas, actividades y ejercicios. (Búsqueda de información, RAE, exposiciones orales y escritas, esquemas y mapas mentales, evaluación, refuerzo y repaso de contenidos, trabajos cooperativos...)

Los dos grupos trabajan también con la pizarra digital en las diferentes áreas.

En cuanto a la evaluación, los objetivos y contenidos digitales para el desarrollo y adquisición de la competencia digital se verán reflejados en las tablas de los apartados: **3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN** y **3.5. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DIGITALES**.

Desde el centro también realizamos las siguientes prácticas de enseñanza y aprendizaje en la aplicación de las TIC.

- Planes de mejora en los que hemos participado y seguimos haciéndolo.
- Plan de seguridad y confianza en internet CIBEREXPERTOS: riesgos y amenazas, buenas prácticas en internet, identidad y privacidad.
- Programa RELEO de reutilización de libros de texto.
- Participamos durante el presente curso en la plataforma SMILE AND LEARN.
- Curso de FORMACIÓN sobre uso del OFFICE 365 y sus posibilidades.
- Cursos de FORMACIÓN EN CENTRO:
 - Seminario “Actualizamos nuestro CoDiCe TIC Nivel 3”
 - Grupo De Trabajo: “Repositorio de Recursos TIC II” (2023-24)
- Cursos de Robótica

Centrándonos de manera más específica en la aplicación y uso de las TIC en el aula, consideramos que el profesorado del centro está haciendo un uso razonable y eficaz de las TIC desde hace años y muy especialmente durante el tiempo de pandemia.

Contamos con varios miniportátiles con pantalla táctil y la conexión wifi del Programa de Escuelas Conectadas que facilitan el trabajo de una forma más eficaz y más segura.

Por ello consideramos que se debe valorar en su justa medida el siguiente uso de las TIC que exponemos a continuación.

RECURSO TIC	QUÉ HACEMOS
PIZARRA DIGITAL/ PANEL DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Visionar vídeos complementarios. ○ Actividades interactivas y juegos para reforzar contenidos. ○ Al ser táctil, permite trabajar con el alumnado aplicaciones interactivas como Genially, Educaplay, liveworksheets...
E-MAIL CORPORATIVO- PROFESORES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Toda la información y documentación de interés se envía por esta vía. ○ Convocatorias de claustro. ○ Información puntual de la D. Provincial: Documentos, planes para su revisión y actualización, comunicación con la D. Provincial a nivel administrativo. ○ Comunicación de cursos de formación del CFIE de Ponferrada y http://crfptic.centros.educa.jcyl.es/sitio/.
E-MAIL – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de grupos de correo por cursos. ○ Comunicación con el correo individual del alumnado. ○ Comunicación con las familias. ○ Comunicaciones sobre diferentes convocatorias de ayudas, actividades a realizar, informaciones puntuales y de interés para la comunidad educativa
MICROSOFT 365	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teams. Esta aplicación es la más usada por el profesorado, ya que ofrece diversas posibilidades para la comunicación con el alumnado. ○ Envío de trabajos que son devueltos para corregir y reenviados de nuevo al alumnado. ○ Forms. Elaboración de exámenes y formularios. Para enviar al alumnado y /o familias. ○ OneDrive. Almacenamiento de archivos. ○ PowerPoint. Presentaciones en diferentes áreas. ○ Word. Elaboración de fichas y contenidos.
AULA VIRTUAL EDUCACYL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dentro de las posibilidades que ofrece esta herramienta, la utilizamos para subir archivos en diferentes formatos como ampliación de contenidos o fichas, vídeos.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tareas, modelos de trabajos que deben realizar y enviarlos por la plataforma para su corrección y devolución.
WEB DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aquí está toda la información del centro tanto administrativa como pedagógica de interés para la comunidad educativa.
TELÉFONO MÓVIL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Grabaciones de pequeños vídeos que luego se visionan para trabajar aspectos relacionados con la expresión oral. ○ Grupos de WhatsApp para una comunicación más rápida con las familias en temas puntuales.
PROGRAMAS DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa Colegios. Gestión organizativa del centro. ○ GECE. De gestión económica. ○ RELEO PLUS. Gestión de banco de libros. ○ TRAMITA CASTILLA Y LEÓN. Gestión de presentación telemática de diferentes planes propuestos por la administración de CYL.
OTRAS APLICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ○ En el área de música se trabaja con las siguientes aplicaciones: Audacity, Musescore, Canva, IMovie y Genially. ○ En el área de educación física se han utilizado aplicaciones como Geocaching y Tabata Timer.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aula es una herramienta pedagógica fundamental, incluso en contextos multiculturales, como es el caso de nuestro centro educativo.

En primer lugar, la inclusión de las TIC en el aula favorece la adquisición de habilidades necesarias para la vida en el siglo XXI. El uso de dispositivos electrónicos y plataformas digitales permite a los alumnos familiarizarse con herramientas tecnológicas esenciales para su desarrollo académico y futuro profesional. La capacidad de utilizar diversas aplicaciones y programas informáticos no solo les brinda competencias técnicas, sino que también fomenta el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Otro aspecto relevante es la personalización del aprendizaje que ofrecen las TIC. La adaptación de recursos digitales a diferentes estilos de aprendizaje nos permite a los docentes brindar una educación más individualizada y centrada en el estudiante. Las aplicaciones interactivas, simulaciones y juegos educativos no solo hacen que el proceso de aprendizaje sea más atractivo, sino que también facilitan la comprensión de conceptos abstractos y complejos. Por ello, dentro del aula aplicamos las herramientas anteriormente citadas, fomentando la inclusión educativa de manera individualizada dentro de la misma.

En conclusión, la inclusión de las TIC en el aula se justifica no solo por su impacto en el desarrollo académico, sino también por su capacidad para fomentar la colaboración global, enriquecer la comprensión intercultural, personalizar el aprendizaje y preparar a los estudiantes para los desafíos de un mundo cada vez más conectado. Es imperativo que la educación se adapte a la era digital, proporcionando a los alumnos las herramientas necesarias para prosperar en una sociedad globalizada y cambiante.

- Propuestas de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Desarrollar el pensamiento creativo con actividades de robótica	
Medida	<i>Actividades de robótica</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Curso de formación</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Segundo trimestre</i>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Desarrollar el pensamiento creativo con actividades de impresión 3D	
Medida	<i>Actividades de bolígrafos 3D</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Curso de formación</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Segundo trimestre</i>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Determinar criterios comunes para el uso de las TIC en el centro	
Medida	<i>Establecer criterios comunes para el uso del Aula Virtual</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Diseñar una estructura común de los cursos en el Aula Virtual</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Primer trimestre</i>

3.3. Desarrollo profesional.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

Al inicio de cada curso el profesorado se reúne para decidir el plan de formación permanente que más se adapte a las necesidades del profesorado.

En la actualidad y continuando con la formación de cursos pasados, estamos inmersos en un plan de formación con itinerario TIC a través del CFIE de Ponferrada, curso con relación a las posibilidades que nos ofrece OFFICE 365 y su aplicación efectiva en el aula.

Al finalizar el curso el profesorado se reúne para valorar la formación realizada y concretar carencias y necesidades. A partir de esa reflexión se empieza una planificación de la formación para el siguiente curso, que siempre estará sujeta a cambios según las demandas del profesorado y la oferta de la consejería de educación.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Dentro del plan de acogida a nuevos docentes en el centro, se incluyen aspectos relacionados con las TIC como, por ejemplo: Claves de acceso, medios tecnológicos disponibles, metodologías activas, redes sociales, planes de formación...

Al principio de curso se facilitará a cada nuevo/a profesor/a un dossier (está en documento aparte) en el que se incluya información relevante sobre la metodología de trabajo existente en el centro. Este dossier digital tendrá los siguientes objetivos:

- Informar de la metodología del centro, así como organización, actividades y tareas a llevar a cabo.
- Guiar en las actividades TIC que se realicen.
- Mostrar cauces de formación a través del CFIE.
- Otorgar una formación inicial de los recursos informáticos básicos utilizados en el centro (Smart Notebook, Microsoft Office, Facebook y página web del centro).

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

La formación TIC realizada en el centro en los cursos anteriores es:

- GRUPO DE TRABAJO “REPOSITORIO DE RECURSOS TIC I” (2022/2023)
- Curso OFFICE 365 en el aula Introducción.
- ADMINISTRACIÓN DE AULAS MOODLE EDUCACYL
- INTRODUCIMOS OFFICE 365 EN EL AULA (GRUPO DE TRABAJO)
- Sesiones formativas para el manejo y administración del PANEL INTERACTIVO.

▪ **Propuestas de innovación y mejora**

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado	
Medida	<i>Actualizar del Plan de acogida TIC Profesorado</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Establecer protocolo al inicio de cada curso</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Primer trimestre</i>

3.3.Desarrollo Profesional

ACCIÓN 2: Actividades formativas relacionadas con las TIC	
Medida	<i>Realizar anualmente al menos una actividad de formación</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Crear grupo de trabajo / seminario</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Trimestral</i>

3.4. Procesos de evaluación

A) Procesos de aprendizaje

El profesorado del centro valorará de acuerdo con los contenidos y criterios de evaluación elaborados en las tablas de contenidos del currículo las correspondientes evaluaciones de estos procesos.

INDICADORES DE LOGRO EN COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.				
EDUCACIÓN INFANTIL	1	2	3	4
1. Identifica los componentes del ordenador, pantalla, teclado, ratón				
2. Es capaz de manejar el ratón por el escritorio.				
3. Hace doble clic en los iconos para acceder a las aplicaciones.				
4. Abre y cierra aplicaciones.				
5. Enciende y apaga correctamente el ordenador.				
6. Respeta las normas de utilización del ordenador de la clase.				
7. Muestra interés en las actividades que se presentan en la PDI.				
8. Realiza acciones básicas de motricidad fina en el panel interactivo.				
EDUCACIÓN PRIMARIA 1º CICLO	1	2	3	4
1. Identifica los componentes del ordenador.				
2. Desplaza el ratón con soltura por el escritorio.				
3. Entra en las aplicaciones del escritorio según indicaciones de la profesora/a.				
4. Utiliza correctamente el teclado.				
5. Sale correctamente de los diferentes programas que usa.				
6. Sabe navegar por las aplicaciones que se utilizan en la clase.				
7. Entra en el aula virtual de Educacyl.				
8. Realiza pequeñas búsquedas en internet.				
9. Captura imágenes y las guarda.				
10. Descarga archivos de trabajo del A. Virtual.				
11. Realiza actividades on line a través de Teams, AV Educacyl.				
12. Se comunica por correo electrónico y chats corporativos.				
13. Muestra interés por las actividades TIC.				

EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO				
1. Identifica los componentes del ordenador.				
2. Desplaza el ratón con soltura por el escritorio.				
3. Utiliza correctamente el teclado localizando números y letras.				
4. Entra en las aplicaciones del escritorio según indicaciones de la profesora/a.				
5. Sale correctamente de los diferentes programas que usa.				
6. Organiza sus tareas en carpetas en el escritorio.				
7. Maneja el Word con las herramientas más elementales.				
8. Captura imágenes de internet y las pega en Word.				
9. Realiza actividades on line a través de Teams, AV Educacyl.				
10. Se comunica a través del correo electrónico, chats, llamadas, videollamadas de plataformas corporativas.				
11. Utiliza de forma responsable las TIC, practicando una navegación segura.				
EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO				
	1	2	3	4
1. Identifica los componentes del ordenador				
2. Entra en las aplicaciones según indicaciones de la profesora/a.				
3. Sale correctamente de los diferentes programas que usa.				
4. Sabe navegar por las aplicaciones que se utilizan en la clase.				
5. Realiza búsquedas en internet, según las indicaciones dadas.				
6. Organiza sus tareas en carpetas en el escritorio.				
7. Maneja Word y PowerPoint con las herramientas más elementales.				
8. Captura imágenes de internet y las pega en Word.				
9. Se desenvuelve por las diferentes aplicaciones: Teams, PPT, Canva...				
10. Se comunica a través del correo electrónico, chats, llamadas y videollamadas de plataformas corporativas.				
11. Realiza presentaciones a través de PowerPoint, Canva, Genially...				
12. Utiliza el aula virtual y la página web del centro.				
13. Aplica medidas básicas de seguridad informática.				

B) Procesos de enseñanza

Las TIC en el aula se aplican en las clases en las que el profesorado crea conveniente apoyarse en ellas para un complemento en los procesos de aprendizaje y los alumnos se familiarizan con los contenidos desarrollados.

C) Procesos organizativos

INDICADORES DE LOGRO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS		
Categoría	Criterios de evaluación	*Puntuación
Infraestructura Tecnológica	Disponibilidad y acceso a dispositivos.	
	Conectividad a Internet.	
	Estado y mantenimiento de equipos.	
	Seguridad de la red.	
	Actualización de software y sistemas.	
Formación del Personal	Programas de formación para docentes.	
	Nivel de competencia digital del personal.	
	Estrategias de actualización continua.	
	Uso efectivo de herramientas digitales.	
Contenido Digital	Disponibilidad de recursos digitales.	
	Calidad y relevancia de los materiales.	
	Adaptación de contenido al currículo.	
	Variedad de formatos (video, interactivos, etc.).	
Integración Curricular	Uso de tecnología en la planificación curricular.	
	Incorporación de herramientas digitales en clases.	
	Relación entre las TIC y objetivos de aprendizaje.	
	Flexibilidad para adaptar el plan según necesidades.	
Participación de familias y resto de la comunidad educativa	Comunicación digital con familias.	
	Plataformas para la participación activa.	
	Acceso a información relevante del centro.	
	Colaboración digital entre familias y docentes.	
Evaluación y Seguimiento	Uso de plataformas de evaluación digital.	
	Retroalimentación formativa digital.	
	Registro y análisis de datos digitales.	
	Adaptación de estrategias según resultados.	

***Escala de Puntuación:**

0: Insatisfactorio.

1-2: Básico.

3-4: Adecuado.

5: Excelente.

D) Procesos tecnológico-didácticos

La comisión TIC a propuesta del Coordinador TIC quien se encargará de realizar una valoración de los medios tecnológicos de los que dispone el centro, así como su funcionamiento, expondrá al claustro de profesores la situación real y la propuesta de mejora en aspectos como:

- Valoración de los programas de gestión administrativa.
- Actualización de la web del centro.
- Utilización de plataformas educativas, tanto las propuestas por la Consejería de Educación, como por las editoriales u otras que el profesorado haya valorado positivamente.
- Actualización del profesorado mediante grupos de formación en centros.

▪ **Propuestas de innovación y mejora**

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: <i>Evaluar a través de las TIC.</i>	
Medida	<i>Crear actividades digitales de evaluación.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Elaborar pruebas a través de Quizziz, Forms...</i>
Responsable	<i>Profesorado.</i>
Temporalización	<i>Todo el curso.</i>

3.5. Contenidos y currículos

A continuación, se presentan cuatro tablas de secuenciación de contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital en diferentes etapas educativas: Educación Infantil, Primer Ciclo de Educación Primaria, Segundo Ciclo de Educación Primaria y Tercer Ciclo de Educación Primaria. Cada tabla se centra en ítems específicos relacionados con habilidades básicas, pensamiento computacional y uso seguro de internet.

Educación Infantil

Etapas	Objetivo	Contenido Digital
Educación Infantil	– Desarrollar habilidades motrices finas mediante el uso de dispositivos táctiles.	– Uso de aplicaciones interactivas que fomenten la coordinación mano-ojo.
Educación Infantil	– Estimular la creatividad a través de herramientas digitales.	– Exploración de aplicaciones creativas para dibujar, colorear y realizar actividades artísticas.

Educación Infantil	– Introducir el concepto de secuenciación mediante juegos digitales.	– Uso de aplicaciones que involucren el orden y la secuencia de acciones.
Educación Infantil	– Fomentar la identificación de patrones a través de juegos digitales.	– Exploración de aplicaciones que presenten patrones visuales y auditivos.

Primer Ciclo de Educación Primaria

Etapa	Objetivo	Contenido Digital
1er Ciclo de Primaria	– Desarrollar habilidades de búsqueda en internet.	– Introducción a motores de búsqueda y práctica de búsquedas simples.
1er Ciclo de Primaria	– Fomentar el pensamiento lógico a través de actividades digitales.	– Uso de juegos en línea que requieran resolución de problemas y toma de decisiones.
1er Ciclo de Primaria	– Introducir conceptos básicos de programación visual.	– Uso de plataformas de programación para niños que empleen bloques visuales.
1er Ciclo de Primaria	– Enseñar la importancia de la seguridad en línea.	– Actividades que destaquen la necesidad de contraseñas seguras y protección de la información personal.

Segundo Ciclo de Educación Primaria

Etapa	Objetivo	Contenido Digital
2do Ciclo de Primaria	– Desarrollar habilidades de investigación en línea.	– Práctica de búsqueda avanzada y evaluación de fuentes en internet.
2do Ciclo de Primaria	– Introducir conceptos más avanzados de programación.	– Uso de entornos de programación que permitan la creación de secuencias más complejas.
2do Ciclo de Primaria	– Fomentar la alfabetización mediática y el discernimiento de información.	– Actividades que promuevan la comprensión crítica de contenido digital.
2do Ciclo de Primaria	– Enseñar sobre la etiqueta en línea y el comportamiento ético.	– Exploración de situaciones hipotéticas y discusiones sobre el comportamiento en línea responsable.

Tercer Ciclo de Educación Primaria

Etapa	Objetivo	Contenido Digital
3er Ciclo de Primaria	– Desarrollar habilidades de producción de contenidos digitales.	– Uso de herramientas para la creación de presentaciones, documentos y proyectos multimedia.
3er Ciclo de Primaria	– Promover el uso responsable de las redes sociales y la comunicación digital.	– Discusiones sobre el respeto en línea, la privacidad y la gestión de la reputación digital.
3er Ciclo de Primaria	– Profundizar en el pensamiento computacional y la resolución de problemas.	– Desarrollo de proyectos que impliquen planificación, diseño y ejecución con herramientas digitales.
3er Ciclo de Primaria	– Reforzar la conciencia sobre la ciberseguridad y el manejo de la información.	– Actividades centradas en la prevención de amenazas en línea y la protección de datos personales.

Estas tablas proporcionan una guía general para la progresión de contenidos digitales en cada etapa educativa, adaptándose a las necesidades y capacidades de los alumnos en cada nivel.

METODOLOGÍA

En E. Infantil y en el 1º ciclo la integración de las TIC se hace a través del juego, los niños y niñas entienden y van interiorizando de forma progresiva el código informático, esto favorece el desarrollo de la competencia digital necesaria para un uso progresivo y autónomo del ordenador y la PDI, teniendo en cuenta que el uso de las TIC no puede plantearse como una herramienta aislada, sino como refuerzo y ampliación de los conceptos trabajados en clase.

En el 2º y 3º ciclo, la presencia de las TIC está totalmente integrada en el currículo.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

- Teniendo en cuenta los avances en el mundo de las nuevas tecnologías en contenidos y aplicaciones, es necesario revisar de forma periódica dichos aspectos.
- Anualmente se debe hacer un seguimiento de los contenidos para una renovación parcial en los diferentes niveles educativos.
- Todos los recursos y aplicaciones informáticas estarán alojados bien en la web del centro o AV de Educacyl, para acceso del profesorado y alumnado.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- Se integrará el uso del ordenador, la experimentación y las relaciones sociales para lograr una enseñanza activa y significativa.
- Se orientará la enseñanza en torno a las nuevas tecnologías para su aplicación en la vida cotidiana.
- Se partirá de los conocimientos iniciales del alumno en el manejo del ordenador como base para asentar los aprendizajes posteriores.
- La utilización de las TIC no supondrá una modificación de los contenidos a adquirir por los alumnos, sino que constituirá un medio para conseguirlos.
- La información presentada a través de las TIC deberá ser atractiva, variada y adaptada a los contenidos y a las demandas sociales del momento.

▪ Propuestas de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Creación de recursos digitales.	
Medida	<i>Crear un Repositorio de actividades digitales</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Curso de Formación en Centros</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Durante los cursos 2022-23 y 2023-24.</i>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

A) Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa

La comunidad educativa recibe la información por email, web del centro y WhatsApp. A través de los emails se les puede enviar cualquier tipo de documento en diferentes archivos. La web del centro está actualizada puntualmente y allí está alojada toda la información que las familias deben conocer.

En la primera reunión del curso se comunica a las familias esta información.

El centro tiene creadas grupos o listas de correos tanto de los padres, como el corporativo del alumnado para canalizar cualquier tipo e información.

B) Comunicación con la Administración

A nivel institucional, el centro se comunica con la administración a través de email, para enviar documentación, escritos...firmados digitalmente. De igual forma la comunicación de retorno de la administración se canaliza de la misma manera.

De igual forma los programas de gestión, COLEGIOS Y GECE, están actualizados diariamente y la administración tiene los datos en tiempo real. Consideramos que a nivel de gestión estos programas deben dar solución a problemas administrativos que hoy por hoy no se dan.

▪ Propuestas de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	<i>Publicar noticias relacionadas con el centro y actividades educativas</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Publicaciones en Facebook, Instagram y Página Web</i>
Responsable	<i>Coordinadora TIC</i>
Temporalización	<i>A lo largo del curso</i>

3.7. Infraestructura

El centro dispone de web integrada en la plataforma proporcionada por la Junta de Castilla y León. El centro está conectado al “Programa de Escuelas Conectadas”. Durante el primer trimestre se finalizaron los trabajos de instalación del programa “Escuelas Conectadas”.

En estos momentos los equipos TIC de que disponemos son los siguientes:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	null	Windows 11	8 Gb	1
IMPRESORA	Otros	WorkForce PRO WF-5620 Color	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	HEWLTT PACKARD GB	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 11	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	APD GB	Windows 10	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	BLWOND GB	Windows 10	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	GIGABYTE TECHNOLOGY GB	Windows 10	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	samsung redes junta castilla y león GB	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	Studioworks 700S GB	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	THINKCENTRE GB	Windows 10	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Samsung	7000.1 GB	NS/NC	NS/NC	1
Otros	Otros	SBID-MX265-V2	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	MX (V3) MX PRO V3	Android	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	Board de distancia , resolución , ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	2
PORTATIL	HP	ProBook x360	NS/NC	NS/NC	10
PORTATIL	Otros	PRO ONE Portable 2in1 Rugged 360 Touch	NS/NC	NS/NC	3
PORTATIL	Otros	Red XXI	NS/NC	NS/NC	4

- **Actuaciones para paliar la brecha digital:** Hemos visto una evolución muy positiva en cuanto a nuestro equipamiento, apenas funcionaban bien dos ordenadores, el resto no admitía actualizaciones y ahora por fin tenemos equipos adaptados a las necesidades de lo que se nos exige, y a los recursos planteados por las Editoriales. Y sobre todo y más importante podemos tener actuaciones para paliar la brecha digital, con el préstamo de dispositivos a los alumnos que tienen dificultad de acceso y así superar en cierto modo esa falta de inclusión digital.
- **Mantenimiento y responsabilidades**

El cuidado y la gestión de los equipos quedará bajo la responsabilidad de los profesores/as que los utilicen. Cualquier deficiencia o mal funcionamiento lo deben comunicar al coordinador TIC o al director del centro, para que este informe al técnico de mantenimiento de las incidencias reseñadas.

Además, el centro tiene una hoja de registro de incidencias para llevar un mejor control y mantenimiento.

▪ **Normas a tener en cuenta**

- Solamente se pueden guardar archivos relacionados con la tarea educativa.
- Los equipos se deben apagar una vez finalizada la sesión.
- Los proyectores deben estar apagados siempre que no se usen.

▪ **Propuestas de innovación y mejora**

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: <i>Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.</i>	
Medida	<i>Elaborar y actualizar los carteles de normas de uso y funcionamiento de los dispositivos y de seguridad en la red.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Reparto del trabajo utilizando diferentes aplicaciones: CANVA, WORD, PP ...</i>
Responsable	<i>Todo el profesorado</i>
Temporalización	<i>Todo el curso</i>

3.8. Seguridad y confianza digital

Al inicio del curso escolar se presenta a los padres y madres un documento de consentimiento o no del tratamiento de imágenes y voz del alumnado en las diferentes actividades que se hagan en el centro y su publicidad en la web del centro.

Para evitar posibles incidencias se procura utilizar lo menos posibles imágenes del alumnado y cuando se recurre a ello se toman de espalda y a nivel general.

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Es el encargado de generar las contraseñas de los alumnos/as de acceso al Portal de Educacyl en caso de pérdida.
- Administración y actualización de la web del centro.
- Custodia del certificado digital del centro.

La dirección del centro se encarga de gestionar las contraseñas de los programas COLEGIOS Y GECE. A los equipos de secretaría y dirección se accede con contraseña.

Durante el curso pasado y el actual se han realizado varias actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital (Plan de formación específico, día de internet seguro INCIBE)

En cursos posteriores seguiremos realizando este tipo de actividades de información/formación para toda la comunidad educativa.

▪ **Propuestas de innovación y mejora**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	<i>Promover el uso seguro y positivo de la tecnología.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Participación en los talleres ofertados.</i>
Responsable	<i>Comisión TIC</i>
Temporalización	<i>Anual en las fechas establecidas por la administración organizadora (INCIBE)</i>

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Anualmente se realizará un seguimiento y revisión del Plan TIC. Cada curso se ajustará la programación de las actividades a la realidad del cambio constante y rápido en cuanto a herramientas, aplicaciones y recursos informáticos.

Seguimiento interno:

- Trimestralmente la comisión TIC se reunirá para realizar el seguimiento y puesta en práctica de los compromisos.
- La comisión TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro, en este informe se reflejarán también las propuestas de mejora para el próximo curso, que han de servir como punto de partida para la actualización del Plan.
- Al inicio del curso, en septiembre, el Plan TIC se incluirá en la P.G.A, y en la Memoria final de curso se reflejarán las conclusiones de la evaluación del Plan.
- Cada dos cursos se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.

Seguimiento externo:

Por parte de los responsables de las TIC, encargados de verificar el nivel y el desarrollo del Plan en su momento, de cara a posteriores certificaciones.

- Primer instrumento de diagnóstico: Durante el mes de noviembre de 2021 hemos llevado a cabo una autoevaluación Códice TIC por medio de Stilus, con el fin de realizar el diagnóstico de la situación del centro.
- Escala de evaluación del Plan TIC elaborada por la comisión TIC. (Punto 4.2)
- Cuestionarios virtuales utilizando la herramienta FORMS para los distintos sectores de la comunidad educativa:

- Formulario para el profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfDz5WoxgUVMoC2-LJr6lbZUOTVZR1JSSE5TDMzR1dUSUdBWFJWU0czRy4u>

- Formulario para las familias:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfDz5WoxgUVMoC2-LJr6lbZUNE1VTkZUTFJZWkc3MEIFWVNaMIM1NFRJNi4u>

- Formulario sobre formación para las familias:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfDz5WoxgUVMoC2-LJr6lbZUQzZWUEIVTFBEODVYVIZFTVYwODk4R1JPWS4u>

- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC). Se participará en las sucesivas convocatorias para seguir acreditando el nivel TIC, con la intención de ir mejorando y obteniendo cada vez un nivel de reconocimiento más alto.
- Auditorías internas o externas: las que correspondan por parte de las autoridades educativas responsables del desarrollo del Plan TIC.

▪ **Propuestas de innovación y mejora**

4.1. Seguimiento y diagnóstico	
ACCIÓN 1: Realización de SELFIE.	
Medida	<i>Evaluar en qué punto se encuentra nuestro aprendizaje digital.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>A través de unas preguntas reflexivas para evaluar nuestra experiencia en el uso de las tecnologías.</i>
Responsable	<i>Profesorado del centro</i>
Temporalización	<i>Anual</i>

4.2. Evaluación del Plan.

Para la valoración del Plan de Integración de las TIC en el centro necesitamos que valores los siguientes aspectos del 1 al 5:

A. DIMENSIÓN EDUCATIVA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Los objetivos del Plan se han cumplido					
Adecuación de los contenidos digitales propuestos					
Número de actividades del Plan realizadas					
Tiempo empleado en actividades digitales					
Grado de utilización de los recursos y medios tecnológicos					
Idoneidad de la metodología empleada					
Efectividad de los recursos empleados					
Utilización por parte del alumno de las plataformas del centro					
Influencia en el rendimiento del alumno					
Grado de satisfacción del alumno					

B. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Eficacia en la utilización de los programas informáticos en la gestión del centro					
Grado de comunicación a través de las TIC entre el profesorado					
Formación del profesorado recibida en el centro					
Grado de colaboración del profesorado en tareas digitales					
Nivel de coordinación en el desarrollo de actividades TIC					
Grado de participación del profesorado en las plataformas del centro					
Idoneidad de la organización de los tiempos para el uso de los medios informáticos					
Nivel de apoyo del profesorado para el desarrollo de las TIC					
Grado de participación de las familias					
Facilitación de recursos informáticos al profesorado					
Eficacia en la comunicación con las familias					

C. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Grado de difusión de la información del centro					
Estado de los materiales y equipos informáticos					
Reparación de los equipos informáticos					
Retirada de los equipos anticuados					
Actualización de la Página Web, Aula Digital y Blogs del centro					
Participación en actividades relacionadas con la seguridad y la confianza digital					
Puesta en práctica de las medidas de protección de datos					
Grado de renovación de los equipos y de los programas					

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En la actualidad, vivimos en una época donde las nuevas tecnologías han adquirido mucho peso en diferentes contextos, social, político, económico...y como no, educativo. La comunidad educativa debe dar respuesta a la necesidad de formar y formarse en competencia digital, aprovechando las ventajas que nos ofrecen e informando de los peligros que también conllevan.

Este Plan TIC pretende servir como guía de actuación para el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponemos, de instrumento motivador y de compromiso para la comunidad educativa

Partiendo de lo que hemos expuesto anteriormente y fijando como fin último de nuestro Plan TIC la integración de las TIC en la gestión y procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro, debemos reflexionar y mejorar en los siguientes aspectos:

1. Coordinación de los docentes en el desarrollo de la competencia digital.
2. Integrar las TIC como una herramienta diaria del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
3. Mejorar los equipamientos tecnológicos del centro.
4. Mejorar aspectos formativos en las TIC de los docentes del centro.
5. Generalización del uso de las TIC en la comunicación de los miembros de la comunidad educativa.

▪ Evaluación de las propuestas de innovación y mejora

La evaluación de las propuestas de innovación y mejora se llevará a cabo a través del siguiente formulario Forms:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMRwCxm_SRcpKIG0vQdQzNaZUOUtKUTIzQ0FYszIJRIJZRk03QjhSSVI1Vy4u